

DTI - FCE

Documentos de Trabajo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

1 2021

Informes integrados, su importancia en la toma de decisiones

Por Natalia Lorena Cohen, Eliana Mariela Werbin



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

**Serie Documentos de Trabajo de Investigación
de la Facultad de Ciencias Económicas**

Nro. 01
Febrero 2021

Informes integrados, su importancia en la toma de decisiones

Natalia Lorena Cohen

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba

Eliana Mariela Werbin

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Siglo 21



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/DTI/>

Los DTI-FCE se publican y distribuyen presentando investigaciones en curso de el/los autor/es, con el propósito de generar comentarios y debate no habiendo estado sujetos a referato de pares. Este documento de trabajo no debe ser entendido como representación de las opiniones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Las opiniones expresadas en este documento de trabajo son exclusivas del/los autor/es.

Informes integrados, su importancia en la toma de decisiones

Integrated reports, their importance in decision-making

Natalia Lorena Cohen

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba

Eliana Mariela Werbin

Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba

Universidad Siglo 21

Resumen: El objetivo de este trabajo es encontrar una vinculación o relación entre la Teoría de Utilidad para la Toma de Decisiones y los Informes Integrados. La presentación de informes no financieros como lo son los Informes de Sustentabilidad e Informes Integrados, ha aumentado a diferente ritmo a nivel mundial como así también las normativas y órganos de presentación. El propósito principal de un IR (*Integrated Reporting*) es el de explicar a los proveedores de capital financiero cómo una organización crea valor a lo largo del tiempo beneficiando a los grupos de interés. El paradigma de la contabilidad es la Utilidad para la Toma de Decisiones, tal como lo expresan las normas contables las cuales tratan permanentemente de regular el conflicto que existe entre quienes preparan los Estados Financieros y los usuarios para que puedan tomar mejores decisiones. El Informe Integrado viene a ser un complemento de los estados contables tradicionales para analizar si aquellos que leen los estados contables pueden tomar mejores decisiones ya que se está agregando información de la organización. Agregar información no siempre implica que se tomen mejores decisiones, de ahí surge la pregunta si los Informes integrados ayudan a mejorar este objetivo que tienen los reguladores de que los usuarios tomen decisiones basadas en información contable. Se concluye que ambos, informes contables tradicionales e informes integrados, tienen los mismos objetivos, siendo el segundo el complemento del primero, que aporta más información para mejorar la toma de decisiones. Si bien los IR son un cúmulo de información, ésta podrá ser más útil para la toma de decisiones, siendo un complemento a la Teoría de la Utilidad para la Toma de decisiones.

Palabras Claves: Contabilidad financiera, Teoría de la utilidad para la toma de decisiones, Informe integrado, Sustentabilidad.

Clasificación JEL: M41

Abstract: The objective of this work is to find a link or relationship between the Utility Theory for Decision Making and Integrated Reports. The presentation of non-financial reports such as Sustainability Reports and Integrated Reports, has increased at different rates worldwide as well as the regulations and presentation bodies. The main purpose of an IR (Integrated Reporting) is to explain to financial capital providers how an organization creates value over time, benefiting stakeholders. The accounting paradigm

is the Utility for Decision Making, as expressed in accounting standards which permanently try to regulate the conflict that exists between those who prepare the Financial Statements and users so that they can make better decisions. The Integrated Report is a complement to the traditional financial statements to analyze whether those who read the financial statements can make better decisions since information about the organization is being added. Adding information does not always imply that better decisions are made, hence the question whether Integrated Reports help to improve this objective that regulators have that users make decisions based on accounting information. It is concluded that both, traditional accounting reports and integrated reports, have the same objectives, the second being a complement to the first, which provides more information to improve decision-making. Although IRs are a collection of information, it may be more useful for decision making, being a complement to the Utility Theory for Decision Making.

Keywords: Financial accounting, Utility theory for decision making, Integrated report, Sustainability.

JEL Classification: M41

INTRODUCCIÓN

La contabilidad financiera tiene su origen en el ámbito anglosajón, caracterizado por la existencia de sociedades anónimas que se financian a través del mercado de valores o de instituciones financieras donde la separación entre propietarios y gerentes tornaba necesaria la rendición de cuentas por parte de los administradores hacia los aportantes de los recursos (García, 2010).

Hasta finales de los años setenta la contabilidad estuvo focalizada en el control de la gestión cambiando luego hacia la visión de la utilidad de la información para la toma de decisiones. Este cambio en el enfoque es lo que Beaver (1981) denomina “una revolución contable”, donde la perspectiva cambia de la medición de la ganancia económica a un enfoque informativo (Werbin, 2010).

Como consecuencia de la globalización y las crisis financieras a principios de este siglo, fue creciendo mundialmente la preocupación de cómo las empresas brindan información a sus grupos de interés y la utilidad de la misma, lo que dio origen al debate sobre si la información brindada por los Estados Financieros alcanzaba a cubrir todas las necesidades de inversores y accionistas. Fue así como las organizaciones comenzaron a preparar informes no financieros para reportar su comportamiento frente a la sociedad y el medio ambiente.

La presentación de informes no financieros como lo son los Informes de Sustentabilidad e Informes Integrados, ha aumentado a diferente ritmo a nivel mundial como así también las normativas y órganos de presentación. Se cuestiona y critica su utilidad en la toma de decisiones, las consecuencias de su presentación y la manera que afectan al desempeño de la organización (Govindan et al., 2020).

La medición del desempeño a largo plazo de una organización en relación a su impacto social, económico y medioambiental se está investigando hace tiempo ya que es creciente el reconocimiento social hacia empresas que destinan sus recursos para obtener ecosistemas saludables, equidad social y buena gobernanza. Es por ello que se les comenzó a exigir cada vez más a las organizaciones que transparenten sus acciones

publicando sus políticas y actividades dando mayor credibilidad, confianza, transparencia, fiabilidad y legitimidad a la información presentada de acuerdo a sus intereses.

Como expresa Cohen (2018, p. 10) “Existen modelos para hacer efectiva la transparencia y la rendición de cuentas, por ejemplo, un informe incluido en la memoria anual, un reporte específico, un balance social, un informe siguiendo estándares internacionales como las del *Global Reporting Initiative* [GRI] o las del *International Integrated Reporting Council* [IIRC]”. Estos organismos brindan marcos y guías acerca de qué y cómo informar acciones de responsabilidad social en cada eslabón de la cadena de valor y con cada grupo de interés. Tienen por objetivos mejorar la calidad, rigor y utilidad de los reportes de sustentabilidad para que alcancen un nivel equivalente al de los reportes financieros basándose fundamentalmente en la implementación del triple cuenta de resultados (*Triple Bottom Line*), económico, social y medioambiental.

Los informes integrados (*Integrated Reporting*) pueden ayudarle al lector de la información a ver más allá de los resultados de corto plazo hacia un horizonte de generación de valor a largo plazo. Pueden ser aplicados por la compañía para mejorar el enfoque de sus informes anuales (Scavone, 2014). Según el IIRC (2013), los informes integrados deben incluir un informe conciso que articula los planes futuros de creación de valor de una organización, refiriéndose específicamente a la estrategia de la organización, modelo de negocio y diversas formas de capital (financiero, manufacturado, intelectual, humano, social y relacional, y capital natural).

Se trata de un nuevo marco de presentación de informes que propone integración de información financiera y no financiera en un solo informe. Incorpora nuevas ideas que ayuda a inversores a evaluar las perspectivas futuras de las empresas y proporcionar soluciones para superar las frecuentes críticas de los modelos de informes contables tradicionales (De Villiers et al., 2016).

El propósito principal de un IR es el de explicar a los proveedores de capital financiero cómo una organización crea valor a lo largo del tiempo beneficiando a los grupos de

interés incluyendo los empleados, clientes, proveedores, socios, comunidad local, legisladores, reguladores y políticos.

El IR establece seis categorías de capitales (recursos y las relaciones utilizados y afectados por una organización), siete principios (directrices que guían la preparación y presentación explicando su contenido) y ocho contenidos (categorías de información que deben incluirse).

El objetivo de este trabajo es encontrar una vinculación o relación entre la Teoría de Utilidad para la Toma de Decisiones y los Informes Integrados.

El paradigma de la contabilidad es la Utilidad para la Toma de Decisiones, tal como lo expresan las normas contables las cuales tratan permanentemente de regular el conflicto que existe entre quienes preparan los Estados Financieros y los usuarios para que puedan tomar mejores decisiones. El Informe Integrado viene a ser un complemento de los estados contables tradicionales para analizar si aquellos que leen los estados contables pueden tomar mejores decisiones ya que se está agregando información de la organización. Agregar información no siempre implica que se tomen mejores decisiones, de ahí surge la pregunta si los Informes integrados ayudan a mejorar este objetivo que tienen los reguladores de que los usuarios tomen decisiones basadas en información contable.

EL PARADIGMA DE LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

La teoría se puede definir como un conjunto coherente de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos que forma el marco general de referencia de un campo de investigación (García, 2006). El objetivo principal de la teoría contable es proporcionar elementos para explicar y predecir la práctica contable, a través de sus conceptos básicos y leyes que analizan la sustancia y aplican el principio del porqué de los conceptos esenciales. Aplicando esta definición general de teoría, puede definirse a la teoría contable como el conjunto coherente de principios hipotéticos, conceptuales y pragmáticos que forman un marco de referencia general para investigar sobre la

naturaleza de la contabilidad (Porporato, 2007). La teoría contable posee tres propósitos para la disciplina de la contabilidad financiera: explicar la práctica actual, evaluarla y facilitar el desarrollo de la práctica futura (Evans, 2003).

La contabilidad financiera tiene su origen en el ámbito anglosajón, en un medio ambiente caracterizado por la existencia de sociedades anónimas que se financian a través del mercado de valores o de instituciones financieras (García, 2010), donde la separación entre propietarios y gerentes tornaba necesaria la rendición de cuentas por parte de los administradores hacia los aportantes de los recursos. La contabilidad financiera surge, así, con la finalidad de satisfacer necesidades de personas ajenas a la conducción y con una función claramente ligada al control.

Como consecuencia de la Gran Depresión, se produjeron cambios en el entorno en el que operaban los usuarios de la contabilidad, principalmente en Estado Unidos, los cuales generaron nuevas necesidades de información contable (Hendricksen, 1974; Tua, 1995), dando paso al surgimiento de un nuevo enfoque: el de la utilidad de la información para la toma de decisiones.

A finales de los años sesenta, el enfoque cambia, pasándose de un mero control de la gestión, función esencial de rendición de cuentas donde los datos contables mostraban solo cuestiones del pasado, a la visión de la utilidad de la información para la toma de decisiones donde los datos contables pueden ayudar a predecir el futuro.

Este cambio en el enfoque es lo que Beaver (1981) llama “una revolución contable”. A su entender, la perspectiva cambia de la medición de la ganancia económica a un enfoque “informativo”.

Es claro este enfoque de “utilidad” en escritos de la época, tal como lo indica la A.A.A. (*American Accounting Association*) en 1966 al emitir un documento titulado “*A Statement of Basic Accounting Theory*” (ASOBAT) donde estableció ciertas definiciones claves:

“Se define a la contabilidad como el proceso de identificar, medir y comunicar la información económica que permite formular juicios basados en información y la toma de decisiones, por aquellos que se sirven de la información” (A.A.A.,

1966, p. 2).

“Se define a la teoría contable como un conjunto de conceptos que explican y guían la acción del contador para identificar, medir y comunicar la información económica” (A.A.A., 1966, p. 4).

“Esencialmente, la contabilidad es un sistema de información. Más precisamente, es una aplicación de la teoría general de información al problema de las operaciones económicas eficientes” (A.A.A., 1966, p. 148).

Como se aprecia en las definiciones anteriores, la contabilidad asume el papel fundamental de servir para la toma de decisiones, lo que se encuentra íntimamente vinculado con la información, como elemento clave para realizarla, y con los usuarios, que son quienes van a tomar esas decisiones. Se produce así un cambio de enfoque con respecto al usuario (García, 2010), que se convierte, “en el determinante de la información a incluir en los estados financieros, cuyo contenido se establece a partir de los posibles requerimientos de sus destinatarios” (Tua, 1995, p. 196).

Muchos autores, así como la propia A.A.A. (1977), han visto el cambio de paradigma como un paso de la búsqueda del beneficio verdadero, hacia la utilidad de la información contable para la toma de decisiones. Particularmente, el Informe Trueblood del *American Institute of Certified Public Accountants* (AICPA, 1973) reconoce como objetivo fundamental de los estados financieros el de “ofrecer información útil para la toma de decisiones económicas”. Y este objetivo básico establece que la justificación de la disciplina contable descansa en su utilidad y es consistente con el enfoque del usuario introducido por ASOBAT (A.A.A., 1966). Por ello, se habla del surgimiento del paradigma utilitarista, que es el paradigma en el que actualmente se encuentra la disciplina contable.

Puede verse también lo que establece el F.A.S.B. (*Financial Accounting Standards Board*) en su marco conceptual SFAC Nº 2 sobre las características cualitativas de la información contable (F.A.S.B., 1980):

“La información financiera debe proporcionar información que sea útil para los inversores y acreedores presentes y potenciales y otros usuarios para la toma de

decisiones racionales en materia de inversiones, créditos, y otros de carácter similar. La información debe ser entendida por aquellos que tienen un razonable conocimiento de las actividades en los negocios y en la economía y están deseosos de estudiar la información con razonable diligencia”.

Beaver y Demski (1974) también dejan bastante claro el enfoque de utilidad o información para la toma de decisiones, aunque muestran algunas debilidades del mismo, al expresar:

“Parece ser que hay un consenso en que el propósito primario de los estados financieros es proveer información a los usuarios de los mismos. Sin embargo, el rol básico y fundamental de estos objetivos con este marco utilitarista y de primacía de los usuarios permanece oscuro – especulamos que esto sucede porque el problema de la heterogeneidad de los usuarios no ha sido tratado aun adecuadamente. Esto es, el reconocimiento explícito de los irreconciliables conflictos de intereses entre las distintas clases de usuarios (o entre los usuarios) provee la clave para definir este asunto de los objetivos” (Beaver y Demski, 1974: 170).

El enfoque de la utilidad para la toma de decisiones no cuestiona sobre el tipo de información que quieren los usuarios sino sobre la utilidad de la información para la toma de decisiones. Los principales sostenedores de este enfoque son Chambers (1991), Sterling (1979), Bell (1987), Solomons (1986), Ijiri (1981) y Mattessich (1964). Los dos aspectos principales que se corresponden a este enfoque permiten al usuario predecir adecuadamente los flujos de fondos futuros y analizar la eficacia y eficiencia de la actividad gerencial (responsabilidad de la gerencia).

En la época actual, marcada por un proceso de globalización donde se ha suscitado un notable interés en la internacionalización de las normas contables y en el auge de nuestra profesión, este paradigma ha sido parte de estos procesos, principalmente en la regulación de la contabilidad y de la auditoría.

Grupos de Interés de los Estados Financieros

En el ambiente de los informes financieros se encuentran diversos actores, entre ellos (se sigue en general a Beaver, 1981):

- **Inversores:** Constituyen un grupo heterogéneo, con demandas de información también diferentes en función de su formación profesional, estrategia de diversificación, etc. Una función de los informes financieros es proveer información que potencialmente puede alterar las creencias de estos inversores acerca de la capacidad futura de pago de dividendos de la firma, dado el vínculo existente entre las ganancias actuales, las ganancias esperadas y la política de distribución de utilidades.
- **Acreedores:** Se interesan por información para ver si prestan o no fondos a la empresa, y la capacidad de repago de la misma.
- **Intermediarios financieros:** Demandan información para procesarla, ya que tienen la habilidad de entender, sintetizar e interpretar los datos financieros.
- **Reguladores:** F.A.S.B., C.N.V. (Comisión Nacional de Valores), entre otros.
- **Administradores:** Son los encargados de proveer información financiera. Compiten entre sí para captar fondos para sus empresas.
- **Audidores:** Son los encargados de certificar la información financiera para el resto de los usuarios externos.

Como puede apreciarse, los usuarios de la información financiera son disímiles, con objetivos heterogéneos. Puede considerarse a la información como un bien económico, siendo la razón principal para la regulación, el proteger a los individuos que están en desventaja respecto de la información que disponen. En este sentido, las visiones liberales clásicas presuponían la existencia del mercado perfecto, un espacio en el que todos los participantes de las diversas transacciones comerciales poseen la misma información sobre los bienes que intercambian. Pero la situación no es tal, prácticamente no existe el mercado perfecto, y la información es asimétrica, esto es, no

todos los participantes poseen el mismo grado de información. Estas diferencias, junto con la posibilidad de conflicto derivada de las expectativas divergentes de los usuarios (principales) y los preparadores (agentes) de los estados financieros, justifican a la regulación como un intento de proteger a los primeros, que están en una desventaja relativa.

Demski (1973) afirma que no hay un solo conjunto de normas de contabilidad que puedan maximizar la utilidad esperada de todos los actores interesados, por lo que la regulación contable resulta ser una elección social debido a los efectos de las normas sobre las partes involucradas.

La importancia de los informes financieros deriva entonces en sus consecuencias, es decir, en las decisiones que estos usuarios toman en función de ellos, lo que lleva finalmente a distintos escenarios de distribución de riqueza, niveles de riesgo, consumo y producción, ubicación y utilización de recursos, entre otros.

La utilización de los informes financieros

Los informes financieros tienen, como lo expresa Beaver (1981), la habilidad para alterar las creencias de sus usuarios. En este sentido, lo que se dice es que los informes financieros contienen muchos datos, y lo crucial es saber cómo interpretarlos o utilizarlos para predecir el futuro de las empresas y la economía, o para descubrir la existencia de ciertas relaciones claves.

Existen numerosos artículos que, basados en estados financieros, calculan medidas contables alternativas para predecir eventos de interés para los usuarios de datos contables.

Así es como puede mencionarse a Beaver (1968), quien desarrolla ratios contables que le permiten predecir la quiebra de las empresas con mayor habilidad que una predicción aleatoria, basándose siempre en datos tomados de los estados financieros.

También se encuentra el trabajo de Sandin y Porporato (2007), que intentan probar la utilidad del análisis de ratios financieros para predecir la quiebra de empresas en

Argentina en la década de 1990, haciendo replicaciones de estudios con datos de otros países.

Finalmente, como otro ejemplo puede señalarse a Acedo (2005), quien analiza los estados financieros de empresas de una región de España para encontrar los factores determinantes de los beneficios obtenidos entre 1997 y 2001.

Como puede verse, los informes financieros son una fuente inagotable de información útil para los distintos usuarios, y pueden obtenerse, mediante su análisis acabado, resultados y conclusiones muy atinadas, tanto a nivel internacional como en Argentina.

REPORTE INTEGRADO DEL IIRC

En el año 2010 en Londres se creó un consejo a nivel internacional denominado “Consejo Internacional de Reportes Integrados” (IIRC por sus siglas en inglés de *International Integrated Reporting Council*). Es una coalición global de reguladores, inversores, empresas, organismos de normalización de la profesión contable, profesionales contables y organizaciones no gubernamentales. El objetivo era crear un marco conceptual que guiara el proceso de transición hacia una nueva estructura de información y así dar respuestas a las necesidades de los usuarios.

En julio del 2012 en Río de Janeiro se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, donde se generó un documento llamado “El futuro que queremos”, en el cual uno de los puntos analizados fue el índice de medición de desarrollo, proponiendo lo siguiente: “Abandonar el actual sistema de medición de desarrollo de los países, basado exclusivamente en el desempeño económico por un nuevo índice que tenga en cuenta los criterios de desarrollo social y de protección ambiental”. “Sin duda a lo que se refiere el punto anterior es a un reporte integrado por parte de las organizaciones, distinto al tradicional informe financiero, en donde obviamente toda información se basa en los estados financieros, producto de la

contabilidad de las organizaciones públicas y privadas, es decir, un informe de sostenibilidad, una memoria de sostenibilidad” (Saitua et al., 2014).

Desde el momento en que se diseñó el modelo actual de informes de negocios, se han producido cambios importantes en la forma de hacer negocios, en cómo las empresas crean valor y el contexto en el que operan las empresas. Estos cambios son interdependientes y reflejan las tendencias, tales como:

- la globalización
- el crecimiento de la actividad política en todo el mundo en respuesta a la crisis financiera, de gobierno y otras crisis
- las expectativas de una mayor transparencia de las empresas y la rendición de cuentas
- la actual y futura escasez de recursos
- el crecimiento de la población
- las preocupaciones medioambientales

En este contexto, el tipo de información que se necesita para evaluar el rendimiento pasado y actual de las organizaciones y su capacidad de recuperación futura es mucho más amplia que la prevista por el modelo de información empresarial existente.

El tradicional modelo de información fue desarrollado para un mundo industrial. A pesar de que sigue desempeñando un papel importante con respecto a la administración de capital financiero, sin embargo, se centra en un relativamente estrecho informe de los resultados financieros históricos y del proceso de creación de valor. Mientras que el negocio se ha vuelto más complejo y las lagunas en los tradicionales informes se han convertido en importantes, los nuevos requisitos de información han sido añadidos a través de leyes, reglamentos, normas, códigos, guías y requisitos para cotizar en Bolsa.

Para muchas organizaciones, la información se entiende como un cumplimiento de un proceso legal, más que como un proceso de comunicación importante. Por otra parte, distintos aspectos de la información han tendido a evolucionar por separado,

ajustándose al modelo existente, en lugar de ser integrados en él. Como resultado, las interdependencias críticas existentes no están claras, por ejemplo, entre:

- Estrategia y riesgo,
- Resultados financieros y no financieros,
- Gobierno y resultados,
- Resultado propio de la organización y otros en su cadena de valor.

La información disponible para la gerencia, los inversores y otras partes interesadas, y la forma en que se presenta, tienen un impacto fundamental en la toma de decisiones.

En un mercado cada vez más global, la comparabilidad es importante. Los requisitos de información han evolucionado por separado y de forma diferente en las diversas jurisdicciones, dificultando la presentación de Informes a organizaciones vinculadas o con sucursales en diversas localidades.

En el contexto de la información financiera, la convergencia internacional se ha consolidado en el año 2001 a través de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Estados Unidos (USGAAP). Sin embargo, como sucede en Argentina, muchos otros aspectos de la información siguen rigiéndose por las leyes nacionales o regionales, reglamentos y requisitos para cotizar en bolsa, y por una mezcla de obligatorias y voluntarias normas, códigos y directrices.

El Marco Internacional (IR) ha sido creado para mejorar la rendición de cuentas, la administración y la confianza, así como para aprovechar el flujo de información y la transparencia de los negocios que la tecnología ha traído al mundo moderno. Proporcionando a los inversores la información que necesitan para tomar decisiones más eficaces de asignación de capital que facilitará una mejor rentabilidad de las inversiones a largo plazo.

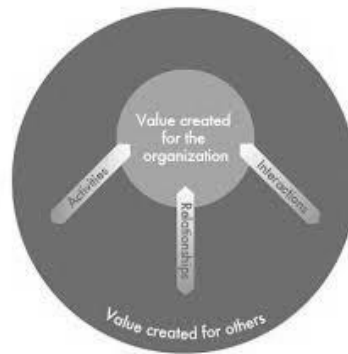
Objetivos

El IR tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de información disponible para permitir que los proveedores de capital financiero tengan una eficiente y productiva asignación de capital.
- Promover un enfoque más coherente y eficiente para que el *reporting* corporativo contribuya con diferentes informes estandarizados y comuniquen el rango completo de factores que materialmente afecten la habilidad de crear valor a lo largo del tiempo en una organización.
- Mejorar la rendición de cuentas y administración sobre la amplia base de capitales (financiero, industrial, intelectual, humano, natural, social y relacional) y promover el entendimiento de sus interdependencias.
- Apoyar el pensamiento integrado, la toma de decisiones y acciones que se enfoquen en la creación de valor en el corto, medio y largo plazo.

La creación de valor

El IR es consistente con el desarrollo de informes financieros y otros, en particular se enfoca en la habilidad de la organización para crear valor en el corto, medio y largo plazo (Figura 1). Enfatiza la importancia que tiene el pensamiento integrado dentro de la organización, o sea la consideración activa que tiene una organización respecto a la relación entre sus unidades tanto operativas como funcionales y los capitales que utiliza en su actividad.

Figura 1: Valor para el IIRC

Fuente: Marco Internacional IR

El pensamiento integrado toma en cuenta la conectividad e interdependencia entre los factores en una organización que afectan su habilidad de crear valor en el tiempo (Figura 2), incluyendo:

- ✓ Los capitales que la organización utiliza o sobre los que su actividad tiene impacto.
- ✓ La capacidad de respuesta ante las legítimas necesidades e intereses de los grupos de interés claves de la organización.
- ✓ Cómo la organización adapta su estrategia y modelo de negocio para poder responder a su entorno externo, y los riesgos y oportunidades que enfrenta.
- ✓ Las actividades de la organización, su desempeño (financiero y de otro tipo) y sus resultados en términos de sus capitales pasados, presentes y futuros.

El propósito principal de un Informe Integrado es el de explicar a los proveedores de capital financiero cómo una organización crea valor a lo largo del tiempo. Un informe integrado beneficia a los grupos de interés incluyendo los empleados, clientes, proveedores, socios, comunidad local, legisladores, reguladores y políticos.

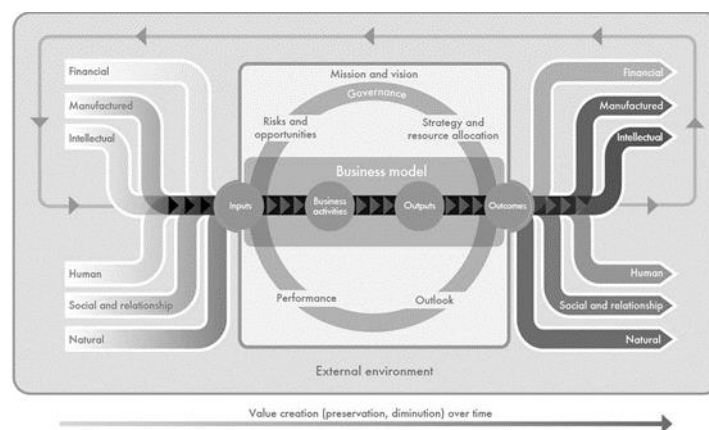
El IR adopta un enfoque basado en principios. La intención es lograr un equilibrio adecuado entre flexibilidad y rigidez, reconociendo la extensa variedad de circunstancias particulares en que se pueden encontrar las organizaciones, y que a su vez ofrezca un nivel suficiente de información relevante que permita la comparación

entre las organizaciones. El Marco no establece indicadores clave de desempeño específicos, métodos de medición, o la divulgación de asuntos particulares, pero incluye un cierto número de requerimientos que deben ser aplicados para que el informe integrado pueda estar de conformidad con el Marco.

Un informe integrado puede ser preparado en respuesta a requerimientos existentes de cumplimiento, puede ser un informe independiente, o bien ser incluido como parte destacada, diferenciada y accesible de otro informe o forma de comunicación.

Debe incluirse una declaración de los órganos de gobierno corporativo aceptando la responsabilidad sobre el informe.

Figura 2: Creación de valor para el IIRC



Fuente: Marco Internacional IR

Los Capitales

Un informe integrado tiene como objetivo dar información acerca de los recursos y las relaciones utilizados y afectados por una organización, esto es lo que se denomina como “los capitales”. También busca explicar cómo la organización interactúa con el entorno externo y con los capitales. Los capitales son inventarios de valor que se incrementan, disminuyen y transforman a través de las actividades y las salidas de la organización.

El Marco establece seis categorías de capitales: financiero, industrial, intelectual, humano, social y relacional, y natural, aunque las organizaciones que preparen un informe integrado no están obligadas a adoptar esta categorización o estructurar su informe conforme a estos capitales.

- 1) Capital financiero: El conjunto de fondos que es:
 - disponible para la organización para su uso en la producción de bienes o la prestación de servicios, y
 - obtenido a través de financiación, como deuda, capital o subvenciones, o generados por las operaciones o inversiones.
- 2) Capital manufacturado: objetos físicos manufacturados (a diferencia de los objetos físicos naturales) que son disponibles para la organización para su uso en la producción de bienes o la prestación de servicios, incluyendo: edificios, equipos e infraestructura (como carreteras, puertos, puentes y residuos y plantas de tratamiento de agua).
- 3) Capital humano: habilidades y experiencia de la gente, y sus motivaciones para innovar, incluyendo su alineación y apoyo de la organización de marco de gobierno y los valores éticos, tales como el reconocimiento de los derechos humanos, la capacidad de entender e implementar las estrategias de una organización y lealtades y motivaciones para la mejora de los procesos, bienes y servicios, incluyendo su capacidad para dirigir y colaborar.
- 4) Capital intelectual: activos intangibles que proporcionan ventajas competitivas, entre ellas: propiedad intelectual, como patentes, derechos de autor, software y de organización de sistemas, procedimientos y protocolos, y los activos intangibles que se asocian a la marca y la reputación que una organización ha desarrollado.
- 5) Capital natural: el capital natural es un insumo para la producción de bienes o la prestación de servicios. Las actividades de una organización también afectan, positiva o negativamente, sobre el capital natural. Incluye: el agua, la tierra, los minerales y los bosques, la biodiversidad y la salud del ecosistema.

6) Capital social: Las instituciones y las relaciones establecidas entre y dentro de cada comunidad, grupo de partes interesadas y otras redes para mejorar el bienestar individual y colectivo. El capital social incluye: los valores y comportamientos, las relaciones clave, y la confianza y lealtad que una organización ha desarrollado y se esfuerza por construir y proteger a los clientes, proveedores, empresas y socios, y licencia social de una organización para operar.

El Marco está escrito principalmente en el contexto del sector privado, para compañías con fines de lucro de cualquier tamaño; pero también se puede aplicar, con las adaptaciones necesarias, al sector público y a organizaciones sin fines de lucro.

Como señala la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) *“La Información Integrada reúne la información relevante acerca de la estrategia de una organización, la gestión, los resultados y las perspectivas de una manera que refleje el contexto social, comercial y medioambiental en el que opera. Proporciona una representación clara y concisa de cómo una organización evidencia su administración y cómo se crea y sostiene el valor. Un Informe Integrado debe ser el vehículo primario de emisión de información de una organización.”* (AECA, 2011)

Existen importantes diferencias entre los Informes Integrados y los tradicionales. Como se observa en el siguiente cuadro comparativo, en los informes tradicionales se producen de forma separada, ello fomenta un pensamiento separado. La Información Integrada, por otra parte, refleja y apoya el pensamiento integrado-controlando, gestionando y comunicando la complejidad del proceso de creación de valor y cómo ello contribuye al éxito con el tiempo. La Información Integrada demuestra hasta qué punto el pensamiento integrado que está ocurriendo dentro de la organización. Un Informe Integrado muestra la administración de una organización, pero no sólo del capital financiero, sino también de los otros "*capitales*" (producción, humano, intelectual, social y natural), su interdependencia y cómo contribuyen al éxito. Esta perspectiva más amplia requiere la consideración del uso de los recursos y los riesgos y oportunidades a lo largo de la cadena completa de valor de la organización.

La información anual en la actualidad se centra fundamentalmente en los resultados financieros pasados y en los riesgos financieros. Otros informes pueden cubrir otros recursos y relaciones, pero rara vez se presentan de un modo conectado, o vinculados a los objetivos estratégicos de la organización y su capacidad de crear y mantener el valor en el futuro.

Diferencias entre el Informe Tradicional y el Informe Integrado

	INFORME TRADICIONAL	INFORME INTEGRADO
<i>Pensamiento</i>	Aislado	Integrado
<i>Administración</i>	Capital Financiero	Todas las formas de capital
<i>Enfoque</i>	Pensamiento financiero	Pasado y futuro, conectado y estratégico.
<i>Plazo</i>	Corto plazo	Corto, mediano y largo plazo
<i>Confianza</i>	Revelaciones cortas	Mayor transparencia
<i>Adaptativo</i>	Regla obligada	Responde a las circunstancias individuales
<i>Conciso</i>	Largo y complejo	Conciso y material
<i>Tecnología</i>	Basado en papel	Basado en tecnología

Fuente: Cohen (2018, p. 50)

La información financiera se centra principalmente en una serie limitada de revelaciones obligatorias. Pese a un incremento en el número de organizaciones que están mejorando su transparencia, por ejemplo, a través de informes de sustentabilidad voluntarios, la cifra es aún baja. Al poner el énfasis en la transparencia, por ejemplo, cubriendo una amplia gama de cuestiones y revelando lo positivo y lo negativo, la Información Integrada ayuda a crear confianza.

La Información Integrada toma las ventajas de las nuevas tecnologías para vincular la información en el informe principal y facilitar el acceso a un mayor detalle cuando ello sea oportuno, como la publicación en internet y XBRL (representa un formato digital para la transmisión y tratamiento de información).

Las Directrices

Como se mencionó anteriormente, el Marco adopta un enfoque basado en principios. Las directrices guían la preparación y presentación de un reporte integrado, explicando su contenido y como se presenta la información. Estos son:

a) Enfoque estratégico y orientación futura:

Debe dar una visión de la estrategia de la organización, cómo se relaciona con la capacidad de la organización para crear valor en el corto, medio y largo plazo, el uso de los capitales y sus efectos en estos. Por ejemplo, se deberían destacar los riesgos significativos, las oportunidades y las dependencias que pueden surgir por la posición que tiene la empresa en el mercado.

b) Conectividad de la información:

Debe mostrar una imagen holística de la combinación, interrelación y dependencia entre los factores que afectan a la capacidad de la organización para crear valor a lo largo del tiempo. Es necesario que estén conexiónados los siguientes flujos de información:

- Los elementos de contenido: El informe integrado debe conectar los distintos elementos o categorías de contenido para ofrecer una imagen global que refleje las actividades de la organización como un todo.
- El pasado, presente y futuro: Realizar un análisis de las actividades de la organización del pasado hasta el momento actual puede proporcionar información útil para evaluar la admisibilidad de la información reportada en lo relativo a lo que puede ocurrir en el futuro. También un análisis pasado-presente puede ser útil para sacar conclusiones sobre las actuales capacidades y la calidad de la gestión.
- Los capitales: La capacidad de la organización para crear valor va a ser afectada por la interdependencia y las compensaciones entre los distintos tipos de capitales, así como por los cambios en su disponibilidad, calidad y accesibilidad.

- Información financiera y otra información: Se debería mostrar información sobre implicaciones del crecimiento de la empresa en los beneficios futuros, la inversión en recursos humanos, la reducción de costes, las nuevas oportunidades de negocios, etc.

c) Relaciones con los grupos de interés:

Debe dar una visión de la naturaleza y la calidad de las relaciones de la organización con sus grupos de interés clave, incluyendo cómo y en qué medida la organización comprende, tiene en cuenta y responde a sus necesidades e intereses legítimos. El informe no tiene que satisfacer todas y cada una de las necesidades informativas de todas las partes interesadas. Estas deben proporcionar datos útiles sobre la información que es más relevante para ellas, lo cual podría conducir a incluir cuestiones económicas, ambientales y sociales que también afectan la capacidad de la organización para crear valor. Sus necesidades pueden ayudar a la organización a entender cómo las partes perciben el valor, a identificar tendencias informativas, etc.

d) Materialidad:

Debe divulgar información acerca de los asuntos que afecten sustancialmente la habilidad de una organización para crear valor en el corto, medio y largo plazo.

El proceso de determinación de la materialidad implica: identificar los asuntos relevantes en función de su capacidad de afectar la creación de valor; evaluar la importancia de los asuntos pertinentes en términos de su efecto real o potencial sobre creación de valor; dar prioridad a los asuntos en función de su importancia, y determinar la información a revelar sobre asuntos importantes.

En noviembre de 2015, IFAC publicó una guía en la que aborda el concepto de materialidad estableciendo que una cuestión es material si puede afectar sustancialmente la capacidad de la organización de crear valor en el corto, mediano o largo plazo, siendo específico de la organización el proceso de su determinación, que se basa en las características del sector al que pertenece y en las perspectivas de sus múltiples grupos de interés (IFAC, 2015).

e) Concisión:

Un informe integrado incluye suficiente información sobre el contexto como para poder entender la estrategia de la organización, su gobierno corporativo, su desempeño y sus perspectivas futuras sin tener que lastrar al lector con excesiva narrativa e información irrelevante. Debe seguir una estructura lógica, expresar con claridad los conceptos y en pocas palabras como sea posible, favorecer un lenguaje sencillo, evitando el uso de jerga o terminología técnica, evitar contenidos altamente genéricos, a menudo referidos como textos estereotipados, específicos a la organización.

f) Fiabilidad y exhaustividad:

Debe incluir todas las cuestiones materiales, tanto positivas como negativas, de una manera equilibrada y sin error material. Para confiar en la información, son necesarios robustos sistemas de control interno, la participación de los interesados, auditorías internas o similares, así como la verificación externa por auditores independientes.

La información contenida en el informe integrado no debe inclinar, enfatizar, hacer hincapié o manipular la información, de manera que, al utilizarla, cambie la toma de decisiones. Habrá que procurar aplicar sistemas de control adecuados para que se produzcan los mínimos errores posibles, y cuando se suministre información estimada, habrá que explicar sus limitaciones.

g) Consistente y comparable:

La información en un informe integrado deberá ser presentada de manera que sea consistente a lo largo del tiempo, de forma que permita la comparación con otras organizaciones en la medida que sea material para la habilidad de la organización de crear valor a lo largo del tiempo.

Los Contenidos

Son las categorías de información que deben incluirse en el informe. Un informe integrado incluye ocho contenidos que están fundamentalmente vinculados entre sí y que no son mutuamente excluyentes, se plantean en forma de preguntas que deben contestarse de modo que pongan de manifiesto las relaciones entre ellos.

1. Descripción de la organización y del entorno externo:

Debe responder a la pregunta ¿Qué hace la organización y cuáles son las circunstancias en las que opera?

Se debe identificar la misión, la visión y el contexto, para lo cual será conveniente que se identifiquen hechos como: cultura, ética y valores; propiedad y su estructura operativa; principales actividades y mercado; panorama de la competencia y posicionamiento en el mercado, o posición dentro de la cadena de valor. Sobre la información cuantitativa clave, es conveniente resaltar aquella en la que se hayan producido los cambios más sobresalientes en relación con el periodo anterior.

En cuanto al entorno, hay que hacer referencia a aquellos aspectos legales, comerciales, sociales, ambientales o políticos que pueden afectar la creación de valor en la empresa a corto, mediano o largo plazo.

2. Gobierno Corporativo:

Debe responder ¿De qué manera la estructura de gobierno corporativo de la organización apoya la capacidad de crear valor en el corto, medio y largo plazo?

Este informe debe ofrecer una visión de aspectos como la estructura de liderazgo de la organización, incluyendo las habilidades y la diversidad de la gobernanza; posibles influencias de la regulación en el diseño de esta gobernanza; los procesos específicos utilizados para las decisiones estratégicas y para establecer y supervisar la cultura de la organización; las acciones particulares que los encargados del gobierno han tomado para influir y supervisar la estrategia de la organización; cómo la cultura, la ética y demás valores pueden verse afectados por este gobierno; si la organización está implementando prácticas de gobernanza que excedan los requisitos legales, o cómo la

remuneración y los incentivos están vinculados con la creación de valor a corto, mediano y largo plazo.

3. Modelo de negocio:

Debe responder ¿Cuál es el modelo de negocio de la organización?

Se debe incluir información sobre insumos, productos y resultados, aunque no debe mostrar una lista exhaustiva de estos; un diagrama sencillo que destaque estos elementos clave, apoyados con una explicación clara; una definición de las circunstancias particulares de la firma, es decir, se debe mostrar las diferencias de la compañía con el resto del mercado, así como el diseño de un modelo de negocio realizado para adaptarse al cambio; los resultados internos y externos, en el caso de múltiples modelos de negocios, habrá que desagregar la información para describir cada uno de ellos, etc.

4. Riesgos y oportunidades:

Debe responder ¿Cuáles son los riesgos y las oportunidades específicas que afectan a la capacidad de la organización para crear valor?

Se debe indicar las fuentes tanto internas como externas de los riesgos y las oportunidades, así como las circunstancias específicas que podrían causar riesgos u oportunidades de llevar a buen término.

5. Estrategia y asignación de recursos:

Debe responder ¿De dónde viene la organización, hacia dónde quiere ir, y cómo piensa llegar?

Para ello, hay que identificar los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo; las estrategias que ha puesto en marcha o intenta implantar para conseguir dichos objetivos; la asignación de recursos para implantar estas estrategias; la forma de medir los logros y los resultados en los distintos plazos. No se debe olvidar describir los vínculos existentes entre la estrategia y la asignación de recursos con el resto de información contenida en el informe; por ejemplo, cambios que son necesarios en el modelo de

negocio para implementar las estrategias elegidas, o cómo afectan estas estrategias los capitales.

6. Desempeño:

Debe responder ¿En qué medida la organización alcanza sus objetivos estratégicos y cuáles son los resultados en términos que tengan efecto sobre los capitales?

El informe debe contener información tanto cualitativa como cuantitativa en la que se pongan de manifiesto los objetivos estratégicos hasta el momento alcanzados y cuáles han sido los resultados en término de efectos sobre los capitales. Por ejemplo, se podría incluir indicadores cuantitativos respecto a metas, riesgos y oportunidades, explicando su importancia o implicaciones; el estado de las relaciones con los grupos de interés, señalando cómo la corporación ha respondido a sus necesidades e intereses; la vinculación del desempeño entre el presente, el pasado y el futuro; etc.

7. Perspectivas Futuras:

Debe responder ¿A qué retos e incertidumbres puede enfrentarse la organización al desarrollar su estrategia?

Se podría incluir información sobre la expectativa de la organización bajo el entorno en el que se desarrolla o se podría desarrollar, para observar cómo se podría enfrentar tanto a corto como a mediano y largo plazo a este; cómo ello afectaría la firma; cómo la empresa está preparada para responder a los desafíos e incertidumbres con los que se puede encontrar; etc. Un informe integrado también puede proporcionar indicadores, información relevante proveniente de fuentes externas reconocidas y, también, análisis de sensibilidad.

8. Bases y presentación:

Debe responder ¿Cuáles son las implicaciones potenciales para su modelo de negocio y desempeño futuro?

Un informe integrado describe sus bases de preparación y presentación, incluyendo:

- Un resumen del proceso sobre la determinación de la materialidad de la organización.

- Una descripción de los límites del informe y cómo se determinó el alcance de la información presentada.
- Un resumen de los marcos y métodos significativos utilizados para cuantificar o evaluar los asuntos materiales.

Estadísticas sobre su implementación

Desde el año 2011 se presentan estos informes en el IIRC. En su página web están cargados y son de consulta pública. Se presentaron 46 informes el primer año. Bajó un 30% en el 2012 con 32 informes presentados. El 2014 es el año de mayor presentación con 86 informes con un crecimiento de más del 60%. Luego en el 2016 con 31, 2017 con 45, 2018 desciende a sólo 8 informes, recuperándose en 2019 con 22 informes publicados (*Integrated Reporting*, 12/11/20).

Situación actual del IR

En febrero del 2020 se comenzó con un proceso de revisión del Marco de IR en base a los documentos temáticos (aspectos de gobernanza, temas de modelos de negocios y aspectos estratégicos) publicados en su página web. Se plantearon diferentes objetivos para abordar el proceso: asegurar la fortaleza e integridad de los informes, simplificar los requerimientos, resolver confusiones, lograr reportes más balanceados (se informen tanto las cuestiones positivas como las negativas), evaluar las prioridades del mercado y establecer el nuevo enfoque del Marco.

El IIRC pidió comentarios sobre un Borrador de Consulta entre mayo y agosto del presente año, proponiendo revisiones al Marco Internacional. El borrador iba acompañado de un documento complementario, que establecía las preguntas de consulta y la base para las conclusiones.

Durante el período de consulta, más de 1.000 personas asistieron a 21 mesas redondas regionales organizadas por los socios del IIRC a nivel mundial para compartir sus pensamientos. También se recibieron comentarios a través de una encuesta en línea. Consideran que la retroalimentación del mercado es esencial para garantizar que el Marco de IR responda al contexto del mercado en evolución y respalde informes sólidos y eficaces.

Por otra parte, el IIRC ha unido fuerzas con CDP (*Disclosure, Insight, Action*), CDSB (*Climate Disclosure Standards Board*), GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) para proporcionar una visión compartida (septiembre 2020) de un sistema de informes corporativos integral y aceptado a nivel mundial que incluye tanto la contabilidad financiera como la divulgación de sostenibilidad, conectados a través de informes integrados. Es una visión compartida de los elementos necesarios para una presentación de informes corporativa más completa y una declaración conjunta de intenciones.

Los emisores de las NIIF y el IIRC han trabajado estrechamente durante muchos años para promover la armonización global y la claridad de los marcos, estándares y requisitos de informes corporativos de manera que impulsen la coherencia, la consistencia y la comparabilidad, firmando un memorando de entendimiento en 2013. Recientemente ambos organismos han publicado un documento de consulta para evaluar la demanda de estándares de sostenibilidad global y, si la demanda es fuerte, evaluar si y en qué medida podría contribuir al desarrollo de dicho estándar.

El IIRC cree que los emisores de las NIIF tienen un papel crucial que desempeñar en la entrega de acuerdos institucionales aceptados internacionalmente para divulgaciones de sostenibilidad relevantes para los mercados de capital, asegurando una gobernanza sólida, un debido proceso riguroso y un establecimiento de estándares independiente.

El Foro Económico Mundial (2020), en asociación con Deloitte, EY, KPMG y PwC, publicó un informe titulado “Hacia métricas comunes e informes consistentes de creación de valor sostenible”. El IIRC acogió con satisfacción el informe como una pieza importante de liderazgo intelectual para identificar métricas que pueden respaldar la

creación de valor sostenible eficaz a largo plazo. Los autores del informe dejaron claro que su contenido es "fundamentalmente complementario" con la declaración conjunta emitida por el IIRC y otros. El informe establece la importancia de las métricas que pueden integrarse en la gobernanza, la estrategia comercial y la gestión del rendimiento, de conformidad con el Marco Internacional del IR.

CONCLUSIONES

La contabilidad como sistema de información ha evolucionado lo suficiente como para contar con la posibilidad de confeccionar adecuadamente informes integrados concebidos con una visión estratégica e innovadora que prioriza la materialidad, las necesidades de los grupos de interés, la ética y la transparencia en la información que las compañías emiten.

Este informe garantiza la transparencia, coherencia, claridad y comparabilidad, agregando valor a la información financiera presentada con miras hacia el futuro, en base a sus estrategias y objetivos para tomar decisiones de forma integrada de toda la organización. Supone un trabajo de medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de intereses internos y externos en relación con el desempeño de la organización y así garantizar que los principios estén integrados en un sistema que pueda impulsar los informes más sólidos y efectivos posibles.

Es una realidad la necesidad que tienen muchas organizaciones de que la información financiera y no financiera se integre en un solo informe que les permita a los usuarios acceder a toda la información que brinda para así lograr tomar mejores decisiones.

Existe una visión común de los organismos internacionales emisores de normas contables de información financiera y de marcos de información no financiera, que siguen el objetivo de alinear la información que se presenta a los usuarios para mejorar la toma de decisiones.

Se concluye que ambos, informes contables tradicionales e informes integrados, tienen los mismos objetivos, siendo el segundo el complemento del primero, que aporta más información para mejorar la toma de decisiones. Si bien los IR son un cúmulo de información, ésta podrá ser más útil para la toma de decisiones, siendo un complemento a la Teoría de la Utilidad para la Toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Acedo, Miguel Ángel (2005) *Estructura financiera y rentabilidades de las empresas riojanas*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Rioja.

AECA (2011) *Hacia la información integrada. La comunicación de valor en el siglo XXI*. España.

American Accounting Association (1966) *Teoría Contable Básica*. Unión Tipográfica. Editorial Hispano Americana.

American Accounting Association (1977) *Statement on Accounting Theory and Theory Acceptance*. Sarasota, USA: AAA.

American Institute of Certified Public Accountants (1973) *Objectives of Financial Statements*. New York: AICPA.

Beaver, William H. (1968) *Alternative Accounting Measures as Predictors of Failure*. The Accounting Review, pp. 113 – 122.

Beaver, W y Demski, J (1974) *The Nature of Financial Accounting Objectives: A Summary and Synthesis*. Journal of Accounting Research vol. 12. Studies on Financial Accounting Objectives, pp. 170 – 187.

Beaver, William H. (1981) *Financial reporting: An Accounting Revolution*. Prentice Hall.

Cohen, N. (2018) *La necesidad de información contable no financiera: del informe de sustentabilidad al informe integrado. Un análisis en Argentina*. Trabajo final de Maestría en Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad Católica de Córdoba.

De Villiers, C., Venter, E. y Hsiao, P. (2016) *Integrated reporting: Background, measurement issues, approaches and an agenda for future research*. Accounting & Finance, 57(4), 937-959.

Demski, J (1973) *The General Impossibility of Normative Accounting Standards*. The Accounting Review, pp.718-723.

Evans, T (2003) *Accounting Theory*, Thomson, South Western.

F.A.S.B. (1980) *Statement of Financial Accounting Concepts (S.F.A.C.) No. 2*. Qualitative Characteristics of Accounting Information.

García, N. (2006) *Notas de Cátedra Teoría Contable Básica*. Doctorado en Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

García, N. (2010) *Teoría Contable Avanzada*. Córdoba, Argentina. Ed. Advocatus.

Govindan, Kannan, Rajeev, A., Padhi, Sidhartha S. y Pati, Rupesh K. (2020) *Supply chain sustainability and performance of firms: A meta-analysis of the literatura*. Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review, Elsevier, vol. 137(C).

Hendriksen, E. (1974) *Teoría de la Contabilidad*. México: Uthea.

Porporato, M (2007) *Revisión de la Literatura en Contabilidad Financiera: 1968 –2004*. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría. Julio a Setiembre de 2007, pp. 72 – 97.

Sandin, Ariel R. y Porporato, Marcela (2007) *Corporate bankruptcy prediction models applied to emerging economies*. International Journal of Commerce and Management. Vol. 17 - Nº 4, pp. 295-311.

Saitua, A., Andicoechea, L., & Albizu, E. (2014). *El Informe Integrado: una propuesta de encaje para la información sobre capital humano*. Perspectiva Empresarial, 33-47.

Scavone, G. M. (2014) *Calidad, ética profesional y cumplimiento*. Pilares de la Información Financiera. República de Panamá: Seminario Interamericano de contabilidad 2014.

Tua, J. (1995) *Lecturas en Teoría e Investigación Contable*. Bogotá: Ed. Centro Interamericano Jurídico Financiero.

Werbin, Eliana (2010) *Los determinantes de la rentabilidad de los bancos en Argentina (2005 – 2007)*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Córdoba.